



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00160683- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Secretario Académico, por la que solicita designar en calidad de interina a la Dra. Cecilia Argañaraz en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple para el Curso de Nivelación para la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Argañaraz fue designada en calidad de interina suplente en el cargo de Profesora Asistente DS para el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, en reemplazo de la Profesora Lucía Caisso, según RD N° 910/2023;

Que la Prof. Caisso ha renovado su licencia, según RHCD N° 114/2024, hasta el 31 de marzo de 2025;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interina suplente, a la Doctora Cecilia Magdalena ARGANARAZ, legajo 49384, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación SIMPLE (Cód. 115) para el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, a partir del 01 de junio de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025. (Afectando partida vacante en uso de licencia de la Prof. Lucía Caisso- Sede 00- Área Central).

ARTÍCULO 2º: La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS